

PANTERA 720 SC

FUNGICIDA

FICHA TÉCNICA

Azufre	720 g/L
Aditivos	c.s.p. 1L
Grupo químico	Inorgánico
Código FRAC	M02
Formulación	Suspensión Concentrada (SC)
Registro PQUA	Nº 034 - SENASA
Formulador	Aris Industrial S.A
Procedencia	Perú
Cat. Toxicológica	III - Ligeramente peligroso



Imagen referencial.

DESCRIPCIÓN

- Menor tamaño de partícula.
- Excelente compatibilidad, distribución y adherencia.
- No tapona boquillas.
- Registro orgánico.

APLICACIONES

Antes de la aplicación se debe calibrar los equipos para determinar el volumen de aplicación, que estará en función del desarrollo vegetativo del cultivo, el tamaño de la planta y el área foliar. Se recomienda aplicar temprano por la mañana o atardecer, evitando horas de viento y alta luminosidad.

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC	LMR
	Nombre Científico	Nombre común	L/200 L	L/ha		
Papa	<i>Polyphagotarsonemus latus</i>	Acaro hialino	0.5 -1.0	-	N.A.	N.A.
Frijol	<i>Erysiphe polygoni</i>	Oidium	0.5 -1.0	-	N.A.	N.A.
Zapallo	<i>Erysiphe cichoracearum</i>	Oidium	0.5 -1.0	-	N.A.	N.A.
Palto	<i>Oligonychus peruvianus</i>	Arañita roja	0.5 -0.75	-	N.A.	N.A.
Vid	<i>Erysiphe necator</i>	Oidium	1.0	3-6	N.A.	N.A.
	<i>Tetranychus urticae</i>	Arañita roja	1.0	-	N.A.	N.A.
Mango	<i>Oidium mangiferae</i>	Oidium	2.0	-	N.A.	N.A.
Pimiento	<i>Leveillula taurica</i>	Oidium	1.0 - 1.5	-	N.A.	N.A.
Alcachofa	<i>Leveillula taurica</i>	Oidium	1.0	-	N.A.	N.A.
Espárrago	<i>Tetranychus urticae</i>	Arañita roja	1.5	-	N.A.	N.A.
	<i>Stemphylium vesicarium</i>	Mancha del peral	-	3 - 5	N.A.	N.A.
	<i>Puccinia asparagi</i>	Roya del espárrago	-	4 - 5	N.A.	N.A.
Mandarina	<i>Panonychus citri</i>	Arañita roja de los cítricos	1 - 1.5	-	N.A.	N.A.
	<i>Phyllocoptruta oleivora</i>		1.5 - 2.0	-	N.A.	N.A.

PANTERA 720 SC

/ FUNGICIDA

FICHA TÉCNICA

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC	LMR
	Nombre Científico	Nombre común	L/200 L	L/ha		
	Ácaro del tostado					
Granado	<i>Polyphagotarsonemus latus</i>	Acaro hialino	1.5 – 2.0	-	N.A.	N.A.
Algodón	<i>Erysiphe malachrae</i>	Oidiosis	1	-	N.A.	N.A.
Café	<i>Hemileia vastratix</i>	Roya	1.5-2.0	-	N.A.	N.A.
Banano	<i>Chaetanaphothrips signipennis</i>	Trips	1.5	-	N.A.	N.A.
Arroz	<i>Stenotarsonemus spinki</i>	Ácaro	1.0 – 1.5	-	N.A.	N.A.
Arándano	<i>Thrips tabaci</i>	Trips	-	1.5 – 2.0	N.A.	N.A.
	<i>Botrytis cinerea</i>	Moho gris	-	1.5 - 2.0		
Higo	<i>Tetranychus urticae</i>	Araña roja	1.5	-	N.A.	N.A.

L.M.R.: Límite máximo de residuos en ppm. P.C.: Periodo de carencia N.A.: No Aplica.

Época y frecuencia de aplicación:

Iniciar las aplicaciones al primer signo de infestación del hongo o del ácaro para prevenir y controlar el ataque sobre el campo de cultivo. La frecuencia de aplicaciones puede variar en función a las condiciones climáticas y a la presencia de la enfermedad. Realizar un máximo de 4 aplicaciones por campaña a un intervalo de 7 a 10 días. No aplique aceites agrícolas durante los 21 días anteriores o posteriores a la aplicación de azufre. Arándano: realizar un máximo de 2 aplicaciones. Mandarina: realizar un máximo de 1 aplicación por campaña.

PRESENTACIONES

1L, 5L, 20 L y 200 L

CONDICIONES DE USO Y ALMACENAJE

Mantener bajo llave



Mantener en lugares secos y bajo techo



No comer, beber, ni fumar



Mantener fuera del alcance de niños y animales



Hacer uso de EPP (Ver etiqueta)

Los envases de Aris Industrial S.A. serán auditados y recibidos por CAMPO LIMPIO, para mayor información contactarse con dicha organización: www.campolimpio.org.pe

Aris Industrial S.A. garantiza que al momento de emitir esta hoja técnica el producto cumple con la especificación declarada. Es responsabilidad del comprador determinar que el producto cumple con los requisitos para su uso, incluyendo mediante la realización de pruebas de aplicación, así como de tomar todas las medidas de seguridad razonables.

Fecha de emisión: 01/01/2024
Versión: 01